

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Madrid:

a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.madrid.es>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Madrid.

b) Presencialmente, en las oficinas de registro del Ayuntamiento de Madrid. También podrá presentarse mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Este formulario solo puede ser cumplimentado por personas físicas, rechazándose aquellos en los que el interesado sea una persona jurídica. Los datos marcados con * son de cumplimentación obligatoria.

⁽¹⁾ En este apartado se indicarán los datos de la persona colaboradora responsable. Tiene la consideración de **persona colaboradora responsable** la que junto con otras acciones que resulten necesarias para la viabilidad y mantenimiento de la colonia, ejerce el papel de coordinador/a del resto de personas colaboradoras, así como de interlocutor/a con las partes implicadas (incluida Madrid Salud) en los aspectos relacionados con su consolidación y seguimiento.

⁽²⁾ Marcar aquellos apartados respecto a los que se desea formular modificación o ampliación de datos.

⁽³⁾ Se marcará esta opción cuando se comuniquen cambios en los datos personales y de contacto de la persona colaboradora responsable.

⁽⁴⁾ Se marcará esta opción cuando se comunique el cambio de una persona responsable por otra. En este caso, deberán hacerse constar todos los datos personales del/de la nuevo/a colaborador/a responsable propuesto/a.

⁽⁵⁾ Se marcará esta opción cuando se comuniquen cambios en los datos personales y de contacto de cualquier persona colaboradora autorizada ya registrada.

⁽⁶⁾ Se marcará esta opción cuando se comunique la baja o la incorporación de personas colaboradoras autorizadas. En este caso, deberá identificarse adecuadamente a las personas que causan baja, y hacer constar todos los datos personales de las nuevas personas colaboradoras responsables propuestas.

⁽⁷⁾ Se marcará esta opción cuando se informe de modificaciones en los datos que en cada momento se hayan comunicado sobre la colonia felina a que se hace referencia en el formulario.

⁽⁸⁾ Se cumplimentará con toda la información detallada que se desea trasladar para su inclusión en el registro de colonias felinas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	<i>Gestión de Animales de Compañía Madrid Salud</i>
Responsable	<i>Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud, con domicilio en Avenida del Mediterráneo 62, 28007 Madrid, email: msgerencia@madrid.es</i>
Finalidad	<i>Gestión de animales de compañía del municipio de Madrid y la realización de encuestas para mejorar el servicio. Los datos de carácter identificativo no se suprimen en base a la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligroso. Los datos de circunstancias sociales se suprimen a los 5 años si están "inactivos". No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.</i>
Legitimación del tratamiento	<i>La base legal para el tratamiento de sus datos se encuentra en la Ley 4/ 2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid. Ley 50/1999, de 23 de diciembre de Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos. Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal. El tratamiento de los datos está basado en el consentimiento que se le solicita, sin perjuicio de la posible retirada de este.</i>
Destinatarios	<i>Puede haber comunicación de datos al órgano competente de la Comunidad de Madrid en materia de protección y sanidad animal, además de en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.</i>
Derechos	<i>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Gerencia de Madrid Salud se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud, Avenida del Mediterráneo 62, 28007de Madrid, msgerencia@madrid.es o a través de la sección Protección de datos personales de la sede electrónica. <i>En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. <i>Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos</i></i></i>
Delegado/a de protección de datos	<i>oficprotecciondatos@madrid.es.</i>